Instructivo para empadronarse y votar en la Elección de Consejo Directivo del Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla del año 2021

GUIA DETALLADA

El objetivo del empadronamiento habilitado hasta el 20 de septiembre es proveer un enlace web que le permitirá, dentro del período de votación (20 al 22 de octubre) elegir la lista de su preferencia.

Cada enlace es único y permite votar una sola vez. Asimismo el contenido del voto está desligado del enlace, es decir, es anónimo.

El enlace es enviado por correo electrónico en el momento de empadronarse, por lo tanto es necesario que cada empadronado declare la casilla donde lo desea recibir. En la mayoría de los casos la Junta Electoral ya conoce una o más casillas de correo electrónico, pero ante la posibilidad de que esté desactualizada, la página de empadronamiento le permitirá ingresar uno nuevo.

A continuación se describen detalladamente los pasos y posibles problemas que se le puedan presentar en cada una de las etapas.

1. ETAPA DE EMPADRONAMIENTO

Al ingresar a la página se presenta lo siguiente:



IMPORTANTE: ANTE CUALQUIER DIFICULTAD CONSULTAR EL INSTRUCTIVO EN LA PÁGINA DEL CONSERVATORIO

DNI V Ingresar

Se debe entonces elegir si el documento es DNI o Pasaporte, escribir en la casilla contigua el número sin puntos, y hacer click en el botón "Ingresar".

Si el documento ingresado NO se encontrara en el padrón, saldrá una pantalla como esta:

En tal caso el interesado deberá ponerse en contacto con la Junta Electoral a través de la casilla mencionada en el mensaje. Haciendo click en ella se abre automáticamente el cliente de correo electrónico para dar aviso y solicitar ser incorporado al padrón. Por favor proporcionar datos de Documento, Nombre y Apellido, Casilla de Correo Electrónico y Claustro, así como cualquier información pertinente que permita verificar su situación ante el Conservatorio (en el caso de alumnos o graduados, carrera, en el caso de docentes, cargo, materia que dicta y sede, en el caso de no docentes, sede en que trabaja).

Si el documento ingresado se encuentra en el padrón, pero en más de un claustro, saldrá una pantalla como esta:



○ DOCENTES ○ NO DOCENTES

Ingrese el email completo correspondiente a alguna de las pistas que ve en pantalla. Si no tiene mas acceso a ninguna de las casillas sugeridas, puede informar otra dirección, tildando la casilla 'Otra'

| m*****o@ s.com m**********s@gmail.com | |
|--|--------|
| Ingrese su EMail aquí: | 🗆 Otra |

Confirmar

Se deberá tildar la opción correspondiente. En el caso de tener un único claustro, esa opción ya no será presentada, sino una pantalla como esta:



En ambos casos, y a efectos de validar el correo electrónico, deberá escribirse en el campo que dice "Ingrese su Email aquí:" la dirección en la que se desea recibir el enlace para votar. Pueden aparecer 0, 1, 2 o 3 "pistas" de acuerdo a la cantidad de casillas conocidas por la Junta Electoral al momento de elaborar los padrones provisorios.

Confirmar

Cualquiera de ellas que se escriba correctamente es válida, pero si no se tiene acceso actualmente a ninguna de ellas (o no aparece ninguna) deberá escribir la nueva dirección Y TILDAR la casilla "Otra". Esto permitirá que la Junta Electoral haga las verificaciones correspondientes para habilitar su voto desde una casilla no preestablecida.

Finalmente el proceso se completa haciendo click en el botón "Confirmar".

En caso de haberse solicitado la elección de un claustro y no haberlo completado, aparecerá una pantalla como la siguiente:



Confirmación del empadronamiento de **entre de la confirmación del empadronamiento de entre de la confirmación del entre del ent**

○ DOCENTES ○ NO DOCENTES

Ingrese el email completo correspondiente a alguna de las pistas que ve en pantalla. Si no tiene mas acceso a ninguna de las casillas sugeridas, puede informar otra dirección, tildando la casilla 'Otra'

| m*****o@com | |
|-------------------------|----------|
| m***********s@gmail.com | |
| Ingrese su EMail aquí: | 🗆 🗆 Otra |

Confirmar

Y si ya estaba predeterminado el claustro, o fue correctamente seleccionado, pero no escribió nada en el campo de Email, aparecerá lo siguiente:



DEBE INGRESAR UN EMAIL

Confirmación del empadronamiento de Por favor elija el claustro el cual desea votar (no se puede votar en más de uno):

○ DOCENTES ○ NO DOCENTES

Ingrese el email completo correspondiente a alguna de las pistas que ve en pantalla. Si no tiene mas acceso a ninguna de las casillas sugeridas, puede informar otra dirección, tildando la casilla 'Otra'

| m ^{*****} o@ com m ^{********} s@gmail.com | |
|--|--------|
| Ingrese su EMail aquí: | 🗆 Otra |

Confirmar

En caso de haber completado todos los campos correctamente, el sistema enviará a la casilla declarada el correo electrónico con el enlace para votar, y mostrará lo siguiente:



Muchas gracias por confirmar sus datos. Le hemos enviado a su casilla el link mediante el cual emitir su voto entre los dias 20 y 22 de Octubre de 2021.

El correo electrónico será similar al que se muestra a continuación:



Si se lo intentara utilizar fuera del período habilitado, aparecerá un cartel como el siguiente:

EL PERIODO DE VOTACION ES DEL 20 AL 22 DE OCTUBRE DE 2021

Importante: en caso de extraviar el correo electrónico, sea antes o despues del 20 de septiembre, se podrá volver a ingresar a la página de empadronamiento.

Si es antes del 20 de septiembre, se podrá cambiar de casilla y recibir un nuevo enlace.

Desde el 21 de septiembre y hasta el 19 de octubre solo se podrá confirmar para recibir de nuevo el enlace en la casilla PREVIAMENTE declarada durante la etapa de empadronamiento, pero no modificar el correo, por motivos de seguridad. En caso de realmente no tener mas acceso a esa casilla y necesitar recibir de nuevo el enlace para votar, deberá comunicarse con la Junta Electoral a traves de la direccion de correo <u>eleccionescd2021.csmmf@gmail.com</u> para gestionar el cambio de casilla.

2. ETAPA DE VOTACION

Utilizando el enlace recibido dentro del período de votación, se accederá a una página que muestra las listas que se presentan por el claustro que se vota, por ejemplo:



ELIJA UNA DE LAS LISTAS

| 🔿 Lista Blanca (Lista 1) | 🔿 Lista Negra (Lista 2) | ○Voto en Blanco |
|--|--|-----------------|
| <u>Titulares</u> : 1) Manuel de Falla | <u>Titulares</u> : 1) Manuel de Falla | |
| 2) Falla de Manuel 3) Manuela Fallade | 2) Falla de Manuel 3) Manuela Fallade | |
| 4) Falluela Manade 5) Emanuel D. Fava | 4) Falluela Manade 5) Emanuel D. Fava | |
| 6) Nuelma Fallad 7) Eanuel de Malla | 6) Nuelma Fallad 7) Eanuel de Malla | |
| Suplentes: | Suplentes: | |
| 2) Falla de Manuel | 2) Falla de Manuel | |
| 3) Manuela Fallade 4) Falluela Manade | 3) Manuela Fallade 4) Falluela Manade | |
| 5) Emanuel D. Faya 6) Nuelma Fallad | 5) Emanuel D. Faya 6) Nuelma Fallad | |
| 7) Fanuel de Malla | 7) Fanuel de Malla | |

Confirmar

Se deberá hacer click en el casillero al lado del nombre de la lista elegida, o en la que dice "Voto en Blanco" en caso de ser esa la decisión, y luego click en el botón "Confirmar".

Si hiciera click en Confirmar sin haber elegido nada, aparecerá una pantalla como la siguiente:



DEBE ELEGIR UNA LISTA O EL VOTO EN BLANCO

ELIJA UNA DE LAS LISTAS

| 🔿 Lista Blanca (Lista 1) | 🔿 Lista Negra (Lista 2) | ○Voto en Blanco |
|--------------------------|-------------------------|-----------------|
| <u>Titulares</u> : | <u>Titulares</u> : | |
| 1) Manuel de Falla | 1) Manuel de Falla | |
| 2) Falla de Manuel | 2) Falla de Manuel | |
| 3) Manuela Fallade | 3) Manuela Fallade | |
| 4) Falluela Manade | 4) Falluela Manade | |
| 5) Emanuel D. Faya | 5) Emanuel D. Faya | |
| 6) Nuelma Fallad | 6) Nuelma Fallad | |
| 7) Fanuel de Malla | 7) Fanuel de Malla | |
| Suplentes: | Suplentes: | |
| 1) Manuel de Falla | 1) Manuel de Falla | |
| 2) Falla de Manuel | 2) Falla de Manuel | |
| 3) Manuela Fallade | 3) Manuela Fallade | |
| 4) Falluela Manade | 4) Falluela Manade | |
| 5) Emanuel D. Faya | 5) Emanuel D. Faya | |
| 6) Nuelma Fallad | 6) Nuelma Fallad | |
| 7) Fanuel de Malla | 7) Fanuel de Malla | |

Confirmar

En caso de elegir una de las opciones presentadas y confirmar, se mostrará a continuación el siguiente mensaje de que el voto ha sido registrado:



Si se intentara volver a votar, verá un cartel como este:

USTED YA HA EMITIDO EL VOTO.

Si considera que no es verdad, comunicarse inmediatamente con la Junta Electoral a la dirección <u>eleccionescd2021.csmmf@gmail.com</u> incluyendo el enlace utilizado, a efectos de constatar y subsanar la anomalía.